



# Resolución Ministerial

N° 241-2021-MIDIS



Lima, 15 DIC. 2021

Firmado digitalmente por PEREZ  
LU Jose Enrique FAU 20545565359  
hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.12.2021 12:15:21 -05:00

## VISTOS:

El Proveído N° D0008130-2021-MIDIS-SG de la Secretaría General; el Informe N° D000109-2021-MIDIS-DGIPAT de la Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial; el Memorando N° D001633-2021-MIDIS-OGRH de la Oficina General de Recursos Humanos; y, el Informe N° D000593-2021-MIDIS-OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29792, se crea el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, determinándose su ámbito, competencias, funciones y estructura orgánica básica;

Que, por Resolución Ministerial N° 073-2021-MIDIS se aprueba el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, estableciéndose en el literal e) del artículo 8 que el Despacho Ministerial designa a los titulares de los cargos de confianza del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 048-2020-MIDIS, se aprueba el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aprobado por Resolución Ministerial N° 105-2019-MIDIS, el cual contempla el cargo estructural de Director/a de la Dirección de Mecanismos de Incentivos de la Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, considerado como cargo de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 109-2021-MIDIS, se designa temporalmente al señor DICK HENDRIC CASTAÑEDA AGUILAR como Director de la Dirección de Mecanismos de Incentivos de la Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; en adición a sus funciones de Coordinador de Implementación de Políticas con Gobiernos Subnacionales de la referida Dirección, y en tanto se designe al titular;

Que, el servidor designado temporalmente en virtud de la Resolución Ministerial N° 109-2021-MIDIS hará uso de su descanso físico vacacional por el periodo del 15 al 23 de diciembre del 2021; por lo que, corresponde designar temporalmente a la persona que asumirá las funciones del cargo materia de designación temporal, en tanto dure la ausencia del servidor antes señalado;

Que, en tal virtud, a efectos de mantener la operatividad institucional, resulta necesario designar temporalmente al/a la servidor/a que desempeñará las funciones del cargo de Director/a de la Dirección de Mecanismos de Incentivos de la Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en tanto dure el descanso físico vacacional del servidor designado temporalmente por Resolución Ministerial N° 109-2021-MIDIS;



Firmado digitalmente por TELLO  
VERASTEGUI Luis Alberto FAU  
20545565359 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.12.2021 11:28:55 -05:00



Firmado digitalmente por  
ALCANTARA MEDRANO Juan  
Enrique FAU 20545565359 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 15.12.2021 10:56:06 -05:00

Que, por lo expuesto, corresponde emitir el acto resolutivo que apruebe la designación temporal antes señalada;

Con los visados de la Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial, la Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, la Resolución Ministerial N° 073-2021-MIDIS, que aprueba el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Designar temporalmente a la señora ROCIO TATIANA PARIHUAMAN FERNANDEZ en el cargo de Directora de la Dirección de Mecanismos e Incentivos de la Dirección General de Implementación de Políticas y Articulación Territorial; en adición a sus funciones de Especialista Temático de Gestión Territorial, a partir del 15 de diciembre de 2021 y en tanto dure la ausencia del servidor designado temporalmente por Resolución Ministerial N° 109-2021-MIDIS.

**Regístrese y comuníquese.**



**DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA**  
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social